



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 301/2017

VISTO:

El Memo DRADP N° 342/2017, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memorándum de referencia se solicita la designación de Andrea Inés Naspleda para desempeñarse interinamente en el cargo de Secretaria Administrativa, en la Dirección de Apoyo Operativo dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Florencia Ghirardi

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Memo RRLL N° 1390/2017, que la Dra. María Florencia Ghirardi, Secretaria Administrativa en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional, actualmente se encuentra en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. 1130/2017.

Que la presente propuesta no vulnera el art. 6 del Anexo A de la Resolución Presidencia N° 1260/2015, prorrogada por Resolución de Presidencia N° 1296/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Florencia Ghirardi.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Andrea Inés Naspleda, DNI N° 21.636.589, para desempeñarse en el cargo de Secretaria Administrativa en la Dirección de Apoyo Operativo, dependiente de la

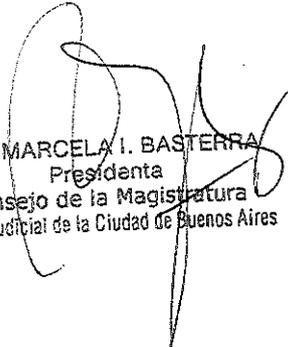


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Secretaría de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional, con carácter interino, mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Florencia Ghirardi.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección de Apoyo Operativo, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 301 /2017



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires